**Acta Comisión de Posgrado**

**Reunión martes 26 de abril de 2016**

En la sede de la Universidad de Buenos Aires de calle Arenales 1371 se reunió la Comisión de Posgrado del CIN con la presidencia de las máximas autoridades de la comisión Presidente: Ing. Flavio Fama y Vicepresidente: Ing. Quim. Jorge A. Gerard y la representación de más de 25 Instituciones Universitarias Nacionales para dar tratamiento de los siguientes temas:

1. **Estado de avance de la revisión y acuerdos para la definición de estándares de Especialidades Médicas. Informe del Dr. Daniel Sordelli**
2. **Exposición de herramientas SIU, Guaraní III, para la gestión de Posgrados. Informe del Coordinador del SIU, Guillermo Diorio y Coordinador de SIU Guaraní Hernán Turín.**
3. **Presentación de la ARIU, informe Directora de la RIU, Ing. Mariela Rocha.**
4. **Asignación Presupuestaria Componente I del “Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos (PERHID) – REDES”.**
5. **Análisis Anteproyecto Componente II del “Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos (PERHID) – Becas”**
6. Comienza la reunión con un informe brindado por el Dr. Daniel Sordelli que en forma pormenorizada y cronológica detalla el tratamiento dado a los documentos que se elaboraron para la definición de “Estándares para la acreditación de Carreras de Especialización en el área Salud” durante el año pasado. A ello se agregan los trabajos relativos a las especializaciones en el grupo Farmacia-Bioquímica y de Odontología.

Se detallan las actividades desarrolladas por la comisión Ad Hoc en donde se hace hincapié a la fluida comunicación con FAFEM y los niveles de acuerdos alcanzados.

En virtud de la información ofrecida entrega a las autoridades de la Comisión de Posgrado los siguientes documentos:

**A.-. Especializaciones Médicas.**

**B.- Carreras de Especializaciones Farmacéuticas y Bioquímicas.**

**C.-**  **Especializaciones en Odontología.**

Con el objeto de que todo el sistema pueda analizar los documentos, se acuerda distribuir los tres documentos para que hasta el 10 de mayo todas las Instituciones Universitarias Nacionales comprometidas con la temática brinden sus aportes.

Los tres documentos mencionados como anexos forman parte de la presente acta.

1. Seguidamente el Coordinador del SIU, Guillermo Diorio, junto con el Coordinador de la Área SIU Guaraní, Hernan Turín, expone las utilidades y beneficios que otorga el Sistema SIU Guaraní III.

A continuación de la exposición ofrecida, la Dra. Marcela Printista, Secretaria de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis comparte su experiencia en la implementación del sistema en cuestión.

Como anexo II se incorpora el PPT expuesto por los responsables del SIU.

1. La Ing. Mariela Rocha y D. Guillermo Cicileo exponen la situación actual de ARIU y características de RIU detallando el trabajo desarrollado a través de los 20 años de existencia. El objeto es que los Secretarios de Posgrado conozcan las potencialidades de la Red y aprovechen la capacidad tecnológica instalada que es gratuito y esta a disposición de todas las UUNN.
2. Con respecto al punto Asignación Presupuestaria Componente I del “Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos (PERHID) – REDES”, el presidente informa que el día 25/04/16 la SPU deposito los fondos previstos para su financiamiento.

Esta situación permite el inicio formal de los proyectos financiados para lo cual se decidió informar a los consorcios de tal situación.

Se acuerda además convocar a la Comisión de Gestión para que se inicie el seguimiento de los proyectos y proponga a la comisión un sistema de rendición de cuentas para lo cual se convocara a los técnicos del SIU para que desarrollen una herramienta para que el seguimiento sea on line.

1. El último punto a tratar es Componente II – Becas del “Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos (PERHID)”, a fines del año pasado se desarrolló un proyecto de reglamento para esta componente, con el aporte de algunas Instituciones Universitarias, se propone retomar también esta propuesta esperando contar con el valioso aporte de los secretarios presentes. Como anexo IV obra en la presente el referido documento.

Tomando en cuenta que el Comité Ejecutivo de mayo será entre el 17 y 18 de mayo, y siendo varios los temas que esta Comisión debe llevar a ese cuerpo se propone como fecha de la próxima reunión el martes 17 a las 11 horas, la que tendrá lugar en la sede del CIN, Pacheco de Melo 2084.